

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 1 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.*

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, sita en plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 2-MA-1530. Nueva Carretera entre la Variante de Coín y Casapalma. Tramo: de la Carretera A-355 a la A-357 (Málaga).

Municipio: Coín.

Núm. finca: 102,103 y 104.

Interesados; DNI\*\*\*\*4143L/\*\*\*\*0389A/\*\*\*\*9235M.

Salvador Martín Sánchez/Salvador Martín Alarcón/Pascual Martín Alarcón.

Acto: Pago de intereses de demora por transferencia.

Fecha: 2 de noviembre de 2021.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

Málaga, 1 de diciembre de 2021.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.